Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del cantón Naranjal

Naranjal, 11 de septiembre del 2020

202284

Memorándum CTGADMCN-Nro. 001-2020

Ab. Luigi David Rivera Gutiérrez
Alcalde GAD MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL
En su despacho. -

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a su Autoridad; cumpliendo con lo establecido en la Resolución No.007 DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo, y la Resolución Administrativa GADMCN-LRG-177-A-2020, vigente desde el 20 de agosto de 2020, me permito certificar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de agosto de 2020; como sustento adjunto al presente la "Plantilla de monitoreo de Transparencia Activa, agosto 2020".

El Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, en sesión realizada el día jueves 10 de septiembre de 2020, analizó y aprobó la información contenida en las matrices homologadas para el cumplimiento del Art. 7 de la LOTAIP, correspondiente al mes de agosto de 2020, autorizando su publicación en el link de Transparencia del portal web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, además aprobó el presente informe.

De conformidad con la planilla de autoevaluación, emitida por la Defensoría del Pueblo, se obtuvo el 100% de cumplimiento en dicho mes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Cordialmente;

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
OPTO. DE SECRETARIA GENERAL
HORA 11:10 15 SEP
FIRMA RECEPCIÓN

Ing. Verónica Cárdenas Morocho
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Anexos:
- Plantilla de monitoreo de Transparencia Activa agosto 2020

Naranjal Bonito

LANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

G.A.D. MUNICIPAL NARANJAL

EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP

Institución Monitoreada:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
Máxima Autoridad:	Ab. Luigi David Rivera Gutierrez
Página web que se monitorea:	http://www.naranjal.gob.ec/
Mes de la información que se monitorea:	Agosto 2020
Fecha del monitoreo:	10/09/2020

Literal / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al literal / ítem	Periodicidad del literal	Cumplimiento del literal / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2,00	Mensual	2,00	
a) 2	Base legal que la rige	2,00	Mensual	2,00	
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2,00	Mensual	2,00	
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2,00	Mensual	2,00	
b) 1	Directorio completo de la institución	5,00	Mensual	5,00	
b) 2	Distributivo de personal	5,00	Mensual	5,00	
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10,00	Mensual	10,00	
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10,00	Mensual	10,00	
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2,00	Mensual	2,00	
f1)	Formularios o formatos de solicitudes	2,00	Mensual	2,00	
f2)			Mensual		
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5,00	Mensual	5,00	
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5,00	Mensual	5,00	
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10,00	Mensual	10,00	
j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5,00	Mensual	5,00	
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10,00	Mensual	10,00	Justificación Plan Estratégico Institucional en Proceso
l)	Contratos de crédito externos o internos	4,00	Mensual	4,00	
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5,00	Mensual	5,00	Justificación Rendición de Cuentas en Proceso, hasta el 31-octubre-2020
n)	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional	10,00	Mensual	10,00	
o)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4,00	Mensual	4,00	
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		**100,00**		**100,00**	
APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL					
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10,00	Mensual	0,00	
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10,00	Mensual	0,00	
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10,00	Mensual	0,00	
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10,00	Mensual	0,00	
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10,00	Mensual	0,00	
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley asignados a cada Comisión	-10,00	Mensual	0,00	
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados y gastados en cada campaña electoral	-10,00	Anual	0,00	
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados	-10,00	Anual	0,00	
Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el casillero denominado "cumplimiento del literal / ítem), según el estado en el que se encuentre la información publicada.					
2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA					
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTÁCTENOS	2,00	Mensual	2,00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2,00	Mensual	2,00	
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		**4,00**		**4,00**	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				**100,00**	
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA				**Ing. Verónica Lizeht Cárdenas Morocho**	

PUNTAJE	VALORACION POR ÍTEM
2	a1), a2), a3), a4), e), f)
4	l), o)
5	b1), b2), g), h), j), m)
10	c), d), i), k), n)
Si no publica ningún tipo de información y/o el casillero se encuentra en blanco, sin incluir nota aclaratoria, tiene calificación de 0.	
Si no publica ningún tipo de información y tiene nota aclaratoria la calificación equivale al puntaje asignado al ítem.	

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (respuesta correo electrónico)	
2,00	Si contesta el mismo día
1,00	Si contesta al día siguiente
0,50	Si contesta dentro de la semana

CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:	
Información completa	100% del puntaje asignado
Información desactualizada	50% del puntaje asignado
Información incompleta	25% del puntaje asignado
Sin información	0% del puntaje asignado

PUNTAJE	CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO: Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria
2,00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento: (descripción discapacidad sensorial: auditiva, visual y de lenguaje: descripción de imágenes y subtitulación de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que puedan ser leidas por sistemas como JAWS o NVDA que son lectores de pantallas para convertir contenidos en sonidos para atender la discapacidad visual, lengua de señas para discapacidad auditiva, fotosensibilidad); traducción kichwa contenidos acceso información pública para población indígena, u otros).
1,00	Publica una nota aclaratoria indicando que iniciará algún proceso de accesibilidad para grupos de atención prioritaria.
0,50	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.